



Contraloría Municipal
Asunto: El que se indica
Soledad de Doblado, Veracruz a 01 de julio de 2024.



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

Quien Suscribe **L. D. ZAIDA QUETZALLY GODINES LIRA**, en mi carácter de Contralora Municipal del **H. Ayuntamiento de Soledad de Doblado, Veracruz**, tal como lo indica el Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria número 67, de fecha 10 de agosto de 2022, en la que por unanimidad de votos los ediles me otorgan el **NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR MUNICIPAL**, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en calle **Miguel Zurita número 103, zona centro, del Municipio de Soledad de Doblado, Ver.**, así mismo, señalo el siguiente correo electrónico para recibir notificaciones contraloria.soledad1@gmail.com por lo que comparezco y expongo:

Conforme a lo establecido en la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave basado en el artículo 15 y 16 con las fracciones correspondientes a las mismas mencionadas.

Esta dependencia municipal le hace de su conocimiento que durante el periodo 02 de enero de 2024 al 30 de Junio de 2024, **NO SE GENERÓ INFORMACIÓN** correspondiente a la fracción LTAIPVI15XVIII, denominado: Sanciones Administrativas a los Servidores Públicos.

Sin nada más por informar, agradezco su amable atención y quedo atenta de sus comentarios.



L.D. ZAIDA QUETZALLY GODINES LIRA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.

cc. Archivo

